

CONSORCI ZONA FRANCA BARCELONA DOCUMENT: CONTRATO	Número de registre: 2022-260 Data d'entrada: 02/03/22 11:43
CODI VALIDACIÓ: kZa14PvC75Dh695QA2DYAg== Data d'emissió: 02/03/22 13:11 Pàgina 1 de 3	SIGNATURA

DocuSign Envelope ID: 2D0174E5-1A4F-4F42-926B-7630FF4C0C53



Barcelona, 18 de febrero de 2022

REUNIDOS

De una parte, el Sr. **PERE NAVARRO I MORERA** y la Sra. **BLANCA SORIGUÉ BORRELL**, mayores de edad, con domicilio a efectos del presente contrato en la Avenida del Parc Logístic 2-10 del Sector A del Polígono Industrial de la Zona Franca (08040), Barcelona y provistos de DNI núm. 39.154.548-S y núm. 41.086.459-H, respectivamente.

Y, de otra parte, el Sr. **ANTONIO CARPI CUCALON**, mayor de edad, con domicilio a efectos del presente contrato en la carretera de l' Hospitalet, 58, 08940 Cornellà y con DNI 18.020.282-N.

ACTUAN

El Sr. Pere Navarro i Morera y la Sra. Blanca Sorigué Borrell en nombre y representación del **CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA**, en adelante Consorci; entidad que se rige por los Estatutos aprobados por Orden del Ministerio de Hacienda de 1 de julio de 1.968, publicados en el BOE 182 de 30 de julio de 1968. El Consorci está domiciliado en Barcelona (08040) Avda. Parc Logístic, 2 - 10 del Sector A del Polígono Industrial de la Zona Franca. Tiene asignado núm. de identificación fiscal Q-0876006-H. Actúan en virtud de escritura de poderes de fecha 21 de diciembre de 2021, autorizada por el Notario de Barcelona Don Mario Romeo García, con el número 1.159 de su protocolo.

El Sr. ANTONIO CARPI CUCALON en nombre y representación de la empresa **MONCOBRA, S.A.**; constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el Notario de Madrid, Don Antonio Carrasco Garcia, el 29 de diciembre de 1.988 con el número 5.418 de protocolo; posteriormente adaptados sus Estatutos a la legislación mercantil vigente en escritura otorgada ante el Notario de Madrid Rafael Vallejo Zapatero el día 22 de septiembre de 1992 con el número 4.742 de protocolo; subsanada por otra ante el mismo Notario de fecha 12 de marzo de 1.993, número 776 de orden.

La sociedad está domiciliada a los efectos del presente contrato en la carretera de l' Hospitalet, 58, 08940 Cornellà y tiene asignado NIF A-78990413. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.918, folio 66, hoja número 96.796, inscripción 35.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente contrato, y en la representación con que actúan,

DocuSign Envelope ID: 2D0174E5-1A4F-4F42-926B-7630FF4C0C53



EXPONEN

(i). - Que, el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona convocó licitación pública para contratar los servicios de mantenimiento integral de todas las instalaciones (excepto medios de elevación, seguridad e incendios) y asistencias varias en los edificios del consorcio; (Exp. 11/2020).

(ii). - Que, el Consorcio como resultado de la licitación convocada, por resolución del día 9 de diciembre de 2020, adjudicó el contrato a la empresa MONCOBRA, S.A.; por el importe ofertado por dicha empresa de 690.512,18 €/año más IVA.

(iii) – Que, el día 1 de febrero de 2021 se formalizó, en documento privado, el contrato correspondiente con la empresa adjudicataria, MONCOBRA, S.A. siendo el plazo de vigencia del mismo desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de enero de 2023.

(iv).-Que, iniciado el servicio se ha observado la necesidad de añadir servicios a los inicialmente contratados, por un importe de 690.512,18 € más IVA.

(v).- Que, en fecha 9 de febrero de 2022 se dio inicio al procedimiento de modificación, concediendo trámite de audiencia a la empresa contratista por plazo de tres (3) días hábiles.

El contratista, dentro del plazo otorgado, ha manifestado su conformidad expresa a la propuesta de modificación.

(vi).- Que, mediante resolución de 14 de febrero 2022 el órgano de contratación del Consorcio ha acordado la modificación del contrato.

Por todo lo expuesto, las partes suscriben la presente adenda modificativa al contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones y asistencias varias en los edificios del Consorcio (Exp. 11/2020) de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Modificar el contrato de “Servicio de mantenimiento integral de todas las instalaciones (excepto medios de elevación, seguridad e incendio) y asistencias varias en los edificios del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona”, número de Expediente 11/2020, por la necesidad sobrevenida de añadir servicios a los inicialmente contratados por un importe de 690.512,18 € (IVA excluido).

Segunda.- Modificar el contenido de la cláusula “Cuarta” del contrato, añadiendo el párrafo que se describe a continuación.

“Se entenderá finalizado el contrato bien por agotamiento de su duración o bien por agotamiento de su presupuesto”.

Tercera. – Modificar el alcance del servicio recogido en la cláusula “tercera.- *Ámbito de aplicación:*

DocuSign Envelope ID: 2D0174E5-1A4F-4F42-926B-7630FF4C0C53




Las partes acuerdan que, en caso de necesidad, se ampliará el alcance del servicio previsto en la cláusula tercera del pliego técnico al edificio propiedad del Consorcio denominado "DFACTORY BARCELONA" sito en la calle 27 núm. 10-16, Sector BZ, Polígono Industrial de la Zona Franca, con efectos desde el día 1 de julio de 2022.

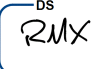
Cuarta.- La adjudicataria reconoce y acepta que, de conformidad con lo que se establece en la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; sus datos de carácter personal podrán ser publicados en el portal de transparencia del Consorci de la Zona Franca con la finalidad de dar cumplimiento a los estándares de transparencia en la contratación pública.


Quinta. – En todo lo demás no modificado por el presente documento continuará plenamente válido y vigente la totalidad del repetido documento inicial formalizado el 1 de febrero de 2021.

Y en prueba de conformidad y cumplimiento firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en la ciudad y fecha del encabezamiento.

DocuSigned by:

5F1DF4610F9C4F9...

Pere Navarro i Morera
**EI CONSORCIO
DE LA ZONA FRANCA**

DS


DocuSigned by:

F82CEC6DB475463...

Blanca Sorigué Borrell
**EL CONSORCIO
DE LA ZONA FRANCA**

DocuSigned by:

COD1B2F203E44E7...

Antonio Carpi Cucalon
MONCOBRA, S.A.